

Presentan guía práctica para enfrentar amenazas climáticas y sanitarias en el sector silvoagropecuario

Jorge Guzmán B.
prensa@latribuna.cl

El documento oficial publicado por el Ministerio de Agricultura, enfatiza que, por cada dólar invertido en prevención, se pueden ahorrar hasta quince dólares en futuras pérdidas.

El cambio climático ha modificado los ciclos naturales, imponiendo nuevos y severos desafíos para quienes trabajan la tierra, cuidan animales, colmenas o bosques a lo largo del territorio nacional. Ante la frecuencia e intensidad de lluvias extremas, heladas, sequías, incendios y la aparición de nuevas plagas, el Ministerio de Agricultura ha lanzado la "Guía práctica de recomendaciones para enfrentar las amenazas en el sector silvoagropecuario" (Versión N°1 - Año 2025). El documento elaborado por la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres Agrícolas (UGRA) establece un marco de acción preventivo diseñado para proteger los cultivos, el ganado y la infraestructura crítica del mundo rural.

UN CAMBIO DE PARADIGMA: DE LA REACCIÓN A LA PREVENCIÓN

En Chile, más del 85% de las emergencias agrícolas están directamente relacionadas con eventos de origen meteorológico. La última década ha estado marcada por una megasequía prolongada, olas de calor históricas e incendios sin precedentes que han dejado daños millonarios. La nueva guía promueve la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), abarcando las fases de mitigación, preparación, respuesta y recuperación. Para lograr esto, se insta a los productores a utilizar sistemas de alerta temprana, como la red AGROMET, que entrega pronósticos diarios para que los agricultores puedan tomar decisiones informadas antes de que las emergencias golpeen sus predios.

ESTRATEGIAS ANTE LA SEQUÍA Y EL DÉFICIT HÍDRICO

Considerando que el agua es un recurso cada vez más limitado, la guía entrega

directrices para su optimización. En el ámbito agrícola, se recomienda la reparación constante de filtraciones, la transición hacia el riego tecnificado o por goteo, y la programación de los riegos en horarios de menor evaporación. Asimismo, se sugiere optar por semillas de variedades resistentes a la sequía y evitar la fertilización excesiva que incrementa la demanda hídrica de la planta. Para la ganadería, es vital evaluar y ajustar la carga animal en las praderas para impedir el sobrepastoreo, además de asegurar fuentes de agua limpia y planificar tempranamente la siembra de forraje.

PRECAUCIONES FRENTE A LLUVIAS INTENSAS E INUNDACIONES

Cuando ocurren precipitaciones torrenciales, el volumen de agua puede afectar la salud animal y la infraestructura. El Ministerio instruye evitar quebradas o sectores con riesgo de desborde y mantener al ganado en los terrenos más altos. Es fundamental limpiar canaletas, asegurar techos, y tener alimentos (fardos, bolos o pellet) resguardados en lugares secos. En caso de inundación de praderas, se recomienda utilizar potreros de sacrificio para no destruir el suelo y, en el caso de la apicultura, levantar las colmenas al menos 30 centímetros del suelo para protegerlas de la humedad. El informe recalca la importancia de no dejar a los animales amarrados si el nivel del agua comienza a subir, permitiéndoles la opción de escapar.

DEFENSA CONTRA OLAS DE CALOR Y VIENTOS DESTRUCTIVOS

El aumento sostenido de las temperaturas genera estrés térmico severo y



LA RESILIENCIA DE LOS CAMPOS depende de la implementación de medidas preventivas, como el riego tecnificado, la limpieza de cortafuegos y el mantenimiento de sistemas de drenaje.

multiplica el riesgo de incendios forestales. Ante las olas de calor, los agricultores deben reorganizar sus faenas hacia horarios más frescos, mantener cortafuegos limpios en los bordes del predio y asegurar la ventilación y sombra de las colmenas. Frente a vientos fuertes, que pueden derribar infraestructuras y dañar árboles cargados de fruta, se debe suspender toda aplicación química por aspersión, asegurar materiales sueltos (como planchas de zinc o herramientas) y cortar ramas secas que representen un peligro para viviendas y tendidos eléctricos.

PROTECCIÓN ANTE HELADAS, NEVADAS Y REMOCIONES EN MASA

Para combatir las heladas, que causan estragos en los tejidos tiernos de las plantas, el manual recomienda mantener el suelo húmedo para retener calor, evitar las podas previas al evento y suspender la fertilización nitrogenada. En zonas cordilleranas propensas a nevadas, es prioritario asegurar el abrigo de ovinos, caprinos y camélidos, además de monitorear la acumulación de nieve en invernaderos para evitar su colapso estructural. En cuanto a aluviones o deslizamientos, la guía aconseja identificar vías de evacuación seguras coordinadas con SENAPRED y construir zanjas de infiltración en predios con laderas pronunciadas.

AMENAZAS SANITARIAS: ENFERMEDADES Y PLAGAS

Ante el peligro de la Anemia Infecciosa Equina (AIE), una enfermedad viral sin cura ni vacuna que obliga a la eliminación del animal contagiado, recomiendan evitar el uso compartido de aperos y mantener estrictos controles veterinarios. En la agricultura, ante plagas como la Mosca de la Fruta, es obligatorio retirar y destruir la fruta sobremadura o caída, y acatar las cuarentenas establecidas por el SAG.

LA DECLARACIÓN ANIMAL Y LOS SEGUROS

Finalmente, el Ministerio de Agricultura hace hincapié en mantener actualizada la Declaración de Existencia Animal (DEA) ante el SAG, un documento oficial y obligatorio que resulta indispensable para focalizar la ayuda estatal y resolver problemas de propiedad tras una catástrofe. En segundo lugar, se fomenta el uso de Agroseguros, cuyas pólizas cubren muerte de ganado, pérdidas en apicultura y destrucción de cultivos por emergencias climáticas o sanitarias. El Estado subsidia entre un 40% y un 69% del costo de la prima, porcentaje que puede superar el 90% para los usuarios de INDAP, funcionando como una red de apoyo para que los productores no pierdan su inversión y puedan mantenerse en la actividad.

